



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000008-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas relativas a la estabilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2011, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000008, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas relativas a la estabilidad presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en el Proyecto de Ley que se remita en cumplimiento del compromiso contraído por el Presidente Herrera de establecimiento de un techo anual de gasto no financiero de la Comunidad Autónoma, la obligación de que dicho techo anual sea sometido a aprobación de las Cortes de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac